

AGENDA CÓRDOBA

MARCO ESTRATÉGICO

Propuestas de trabajo derivadas del proceso
de participación pública
(Documento Borrador)



PRESENTACIÓN

Las condiciones coyunturales y estructurales que determinan el entorno hacen que las ciudades estén obligadas a mirar hacia delante afrontando las necesidades del día a día, pero con el reto de preparar un futuro competitivo, innovador y sostenible, que al mismo tiempo entusiasme a sus ciudadanas y ciudadanos.

El cambio continuo y acelerado de la realidad empuja a que las ciudades se conviertan en una fuente de soluciones a los problemas y retos derivados de la globalización, las crisis económicas, los movimientos macroeconómicos y demográficos, los déficits de gobernanza o el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Todos estos procesos de cambio son necesarios, pero para afrontarlos hay que prepararse, adaptarse, aprovechar los talentos y activos y mirar hacia el futuro.

En este contexto de cambio, la **Agenda Córdoba** tiene que permitir definir una nueva visión integrada de municipio con el objetivo de que los diferentes agentes que intervienen trabajen de manera coordinada durante los próximos años para ser capaces de abordar con éxito este futuro tan incierto.

En coherencia con este propósito, la **misión de la Agenda Córdoba** es la de concretar una estrategia de acción que permita definir el posicionamiento que quiere tener la ciudad a largo plazo, así como optimizar la explotación y gestión de sus principales activos para liderar un modelo de desarrollo del municipio que genere nuevas oportunidades para las personas y las empresas.

En clave de ODS y Agenda Urbana

Desde la aprobación de la Agenda 2030 en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de la ONU en septiembre de 2015, en la que se integran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concreto el ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenible, se ha desarrollado a nivel global y en todos los ámbitos de gobierno (internacionales, nacionales, regionales y locales), una intensa labor de reflexión estratégica y búsqueda de consenso entre todos los agentes para promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas mediante la planificación y el diseño urbano, la gobernanza y la legislación urbana, y la economía urbana.

Una de las "políticas palanca" para la implementación en España de la Agenda 2030 es la Agenda Urbana Española (AUE), aprobada en Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, documento estratégico, sin carácter normativo, que, de conformidad con los criterios establecidos en las agendas internacionales, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano, y constituye un método de trabajo para todos los actores que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

Para el periodo de financiación europea 2021-2027 la base de planificación a nivel local será la Agenda 2030 y su vinculación con la Agenda Urbana Nacional, a través de los Planes Estratégicos de Acción Local (PEAL).

Teniendo en cuenta todo esto, la Agenda Córdoba debe conformarse como un instrumento clave a nivel local con el que asumir los nuevos retos del desarrollo urbano sostenible a nivel global.

METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Todo proceso de planificación estratégica implica a su vez la consecución de una serie de objetivos secundarios y transversales como ser capaces de ahondar en un nuevo modelo de gobernanza que implique a los distintos agentes en el diseño y en la toma de decisiones de la ciudad, así como la creación de nuevas redes de reflexión sobre el futuro de la ciudad en el marco de tendencias más internacionales.

Debido a la importancia que los ejercicios de planificación tienen sobre la realidad sobre la que se quiere actuar, en todo el ciclo de vida de elaboración de un plan de acción local se debe buscar el diálogo y la concertación de las partes interesadas.

De este modo, conforme a elementos de transparencia, retroalimentación y aprendizaje se acuerdan enfoques, se consensuan factores determinantes y se adoptan las mejores soluciones.

Bajo esta filosofía de trabajo, el proceso participativo para la elaboración del Plan de Acción Local de la Agenda Córdoba tiene como objetivo facilitar la colaboración de agentes socioeconómicos involucrados, de una manera u otra, en el proceso de diseño de la ciudad

Reuniones celebradas

<p>Grupo 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA</p> <p>21 de febrero de 2022</p> <p>22 de marzo de 2022</p>	<p>Grupo 2. PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO</p> <p>22 de febrero de 2022.</p> <p>23 de marzo de 2022</p>
<p>Grupo 3. INCLUSIÓN SOCIAL Y VIVIENDA</p> <p>1 de marzo de 2022.</p> <p>29 de marzo de 2022</p>	<p>Grupo 4. SOSTENIBILIDAD</p> <p>2 de marzo de 2022.</p> <p>28 de marzo de 2022</p>

De acuerdo con la metodología de trabajo inicialmente planteada, las diferentes sesiones se han realizado siguiendo una técnica pautada en la investigación social orientada a obtener información esencialmente cualitativa, pero relativamente precisa acerca de los retos y necesidades a los que se enfrenta Córdoba.

Todas las personas y entidades convocadas a los grupos de trabajo recibieron previamente un cuaderno de trabajo en el cual se incluían las claves de la sesión. Durante las sesiones se posibilitó el diálogo y el debate entre las entidades convocadas para cada una de las dimensiones abordadas.

Una vez realizadas las sesiones, mediante la técnica “análisis de discurso” se ha procedido a sistematizar las opiniones de las personas participantes. El procedimiento y los pasos a seguir para extraer la síntesis del discurso ha sido el siguiente:

- Codificación y clasificación de las opiniones para desagregar los diferentes discursos en elementos significativos.
- Valoración de las opiniones de forma conjunta. De esta manera, el documento no recoge los resultados de manera literal, sino que los presenta de manera integrada de acuerdo con una línea argumental, narrativa y explicativa coherente.

Con todo esto, en este informe se recopilan los resultados obtenidos en cada una de las sesiones para disponer de una herramienta de trabajo conjunta con la que identificar los objetivos y contenidos de la futura Agenda Córdoba y seguir avanzando en las siguientes etapas del plan.

Cabe mencionar que lo expuesto en este documento no corresponde, lógicamente, a la media aritmética de lo manifestado por cada una de las personas que han participado en las sesiones, sino que se trata de la concreción de la percepción general extraída de los grupos y matizada, en ocasiones, con opiniones particulares. Se quiere dejar constancia, por tanto, que el documento no ha sido consensuado, por lo que las percepciones particulares pueden no coincidir textualmente con lo expuesto.

Por último, no podemos sino agradecer a las diferentes personas expertas participantes, la dedicación y buena voluntad con el equipo conductor de la jornada.

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA AGENDA CÓRDOBA

Misión

Concretar una estrategia de acción que permita definir el posicionamiento que quiere tener la ciudad a largo plazo, así como optimizar la explotación y gestión de sus principales activos para liderar un modelo de desarrollo del municipio que genere nuevas oportunidades para las personas y las empresas.

Fortalecer la visión de futuro

Establecer los criterios que deben orientar el desarrollo de Córdoba

Identificar los proyectos actuarán como motor de la transformación

Visión

Córdoba quiere posicionarse como una ciudad innovadora y de vanguardia, con sus valores tradicionales y los elementos que la definen como factores potenciadores de un modelo de ciudad sostenible, que responde a los desafíos económicos y medioambientales del siglo XXI, así como a los retos sociales de inclusión y diversidad, generando nuevas formas de gobernanza basadas en la participación y el trabajo en red.

<p>Situar a Córdoba a la vanguardia de la industria 4.0.</p> <p>Impulsar medidas de protección y promoción de las actividades económicas tradicionales</p>	<p>Córdoba se ubica en un punto estratégico de la geografía nacional, y uno de los objetivos del plan debe ser hacer de la ciudad un centro de referencia logístico del sur de España y de Europa. La base Logística del Ejército de Tierra en Córdoba es el proyecto llamado a liderar esta transformación económica de la ciudad por su apuesta por una industria inteligente e innovadora que hará de Córdoba un centro referente en la logística, la tecnología y la investigación.</p> <p>La transformación económica de Córdoba hacia un modelo más innovador, inteligente y sostenible también requiere de conjugar “lo antiguo y lo nuevo”. Por ello este plan también tiene como reto principal que la ciudad de Córdoba continúe siendo referente de sectores tradicionales como el agroalimentario, que deberá apostar entre otros por la introducción de nuevos métodos de producción y comercialización más sostenibles bajo los parámetros de la economía circular.</p>
<p>Inspira un modelo de ciudad basado en el conocimiento, la cultura y el arte</p>	<p>Córdoba es cultura, historia, tradición y forma de vida. Como no puede ser de otro modo, el Plan de Ciudad debe contemplar la puesta en valor, mantenimiento y conservación de nuestros principales bienes patrimoniales. Si bien, Córdoba debe apostar en el ámbito del turismo por ser referente en el ámbito de la cultura y el arte. El Centro de Creación Contemporánea de Andalucía C3A está llamado a convertirse lugar de referencia para la creación y producción artística. El recientemente acuerdo de colaboración firmado con la Fundación Thyssen-Bornemisza es un ejemplo de las nuevas iniciativas a poner en marcha en la ciudad para convertir a Córdoba no sólo en un lugar de referencia cultural por nuestro patrimonio histórico y tradiciones, sino también en centro de referencia mundial del arte contemporáneo y las nuevas formas de expresión artística.</p>
<p>Corregir y prevenir las situaciones de desigualdad social</p>	<p>Combatir los problemas de desigualdad y de exclusión desde la prevención y la mejora de las herramientas que permitan a la población, y en especial a los colectivos más vulnerables, la posibilidad de progresar social y económicamente.</p>

<p>Apostar por un modelo urbanístico y territorial sostenible</p>	<p>Los próximos 10 años la ciudad de Córdoba va a vivir un proceso de expansión. La Agenda Córdoba también debe ser el marco que permita diseñar medidas que garanticen que el crecimiento y la fijación de nueva población en Córdoba en los próximos años se produzca de manera sostenible y acorde a los objetivos de sostenibilidad que plantea el programa de Agenda Urbana. En este sentido, será clave el desarrollo de una estrategia de movilidad que contribuya a generar una economía de proximidad, optimizar los recursos y reducir el consumo de energía. El ya proyectado anillo verde de la ciudad, será una iniciativa clave para contribuir a la descarbonización de Córdoba, mejorar su resiliencia frente a los impactos del cambio climático, y apostar por una “renaturalización de ciudad” que mejore los niveles de calidad de vida y disfrute de toda su ciudadanía</p>
--	--

Marco de trabajo

La **Agenda Córdoba** marcará las estrategias y proyectos de cara a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador de la ciudad para el 2030, conformándose como una hoja de ruta con carácter integrador que tomará en consideración el marco y los parámetros de las Agendas Urbanas Española y Andaluza, y los criterios de trabajo de los ODS de la Agenda 2030.

Principios básicos

- Establecer y consolidar relaciones de cooperación entre los agentes (públicos y privados) con capacidad efectiva de acción e incidencia y que aporten una oportunidad para fortalecer la implicación ciudadana y la confianza en el futuro del territorio.
- Compromiso y coordinación de toda la ciudadanía, con el objeto de reforzar las capacidades de la ciudad para dar respuesta a los retos sociales, económicos y ambientales.

Mapa de visión

La misión visión consensuada definida de manera inicial en el seno de la Comisión Permanente se concreta en los siguientes ejes de trabajo y objetivos estratégicos:

<p>Eje 1. Córdoba empresarial: innovación, transformación y posicionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE. 1.1 Propiciar la innovación y la transferencia de conocimiento como factor de crecimiento empresarial. • OE. 1.2 Promover la transformación del tejido empresarial hacia los nuevos modelos de la economía social, sostenible y digital. • OE. 1.3 Posicionamiento de la identidad de Córdoba como territorio empresarial y centro de referencia logístico. • OE. 1.4 Impulsar el desarrollo del capital humano. 	<p>Eje 2. Ciudad del conocimiento, la cultura y el arte</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE. 2.1 Ordenar y coordinar la oferta patrimonial y cultural de la ciudad • OE. 2.2 Garantizar la conservación del patrimonio de Córdoba • OE. 2.3 Diversificar y poner en valor los activos culturales y patrimoniales
---	--

<p>Eje 3. Equilibrio social e igualdad de oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE. 3.1 Potenciar el sistema de servicios sociales y articular el trabajo en red con entidades. • OE. 3.2 Reducir los problemas de exclusión social, vulnerabilidad y convivencia. • OE. 3.3 Garantizar el derecho a la vivienda y promover nuevos modelos de ocupación. 	<p>Eje 4. Sostenibilidad y resiliencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • OE. 4.1 Renaturalizar Córdoba mediante nuevos proyectos de revitalización urbana integrada. • OE. 4.2 Innovar en la gestión de recursos para mejorar la calidad ambiental de la ciudad. • OE. 4.3 Avanzar hacia un modelo de movilidad urbana sostenible. • OE. 4.4 Mejorar la capacidad de intervención en materia de gestión ambiental.
---	--

Eje 1. Córdoba empresarial: innovación, transformación y posicionamiento.

La calidad de vida que ofrece la ciudad junto con su ubicación geográfica son dos de los principales activos de Córdoba para aumentar su capacidad de atracción de nuevas empresas y mejorar su posicionamiento como nodo logístico del sur de Europa.

El tercero de los principales activos de Córdoba como centro económico es su propio tejido empresarial, reconocido por su calidad y por situarse a la vanguardia en sectores como el agroalimentario, la joyería o la investigación sanitaria.

Este conjunto de atributos viene potenciado por el ecosistema de innovación e investigación existente gracias en parte a la presencia de las instituciones universitarias, centros de investigación y la participación de Córdoba en proyectos estratégicos.

Partiendo de este escenario, durante las sesiones de trabajo mantenidas con agentes sociales y económicos de la ciudad de Córdoba se han identificado como prioritarias las siguientes líneas de trabajo:

1. Hacer de la ciudad de Córdoba un centro de referencia logístico del sur de España y de Europa.
2. Reforzar la conexión entre Universidades y Tejido empresarial como elemento para incentivar la innovación.
3. Apoyar el desarrollo de proyectos público-privados para favorecer un ecosistema de innovación en la ciudad.
4. Posicionamiento de la imagen de la ciudad de Córdoba como ciudad empresarial.
5. Incentivar el crecimiento y desarrollo de sectores estratégicos diferenciadores: investigación sanitaria, hub empresarial del cobre, logística, etc.
6. Desarrollo de la administración electrónica como herramienta para agilizar trámites y facilitar las relaciones administración-empresa.
7. Garantizar un entorno urbano de calidad (espacios verdes, de proximidad, espacios mixtos, ciudad amable). Candidatura de Córdoba como capital verde europea.
8. Ejecución de infraestructuras y proyectos que favorezcan el desarrollo y crecimiento empresarial sostenido (ejemplos: desdoblamiento de la N-332, corredor central, conexiones con los aeropuertos de Sevilla y Málaga).
9. Mejorar los servicios de transporte y logística en el interior de la ciudad.

10. Fomento de las nuevas formas de economía sostenible: desarrollo de la economía circular, apoyo a la adopción de soluciones verdes en las empresas, nuevas formas de producción y comercialización adaptados a nuevos modelos de consumo.
11. Apoyar la transformación digital del tejido empresarial.
12. Coordinación interinstitucional para la creación de una oferta formativa adaptada a las necesidades del mercado laboral presente y futuro de la ciudad.
13. Integración en el mercado laboral de personas en situación o riesgos de exclusión social.
14. Desarrollo de proyectos enfocados a la atracción de “talento”.
15. Apoyar el desarrollo de proyectos orientados a la mejora de las condiciones laborales (formación, igualdad, teletrabajo, etc.)
16. Consolidar estructuras de gobernanza y liderazgo que favorezcan la coordinación, el trabajo en red y la transparencia. La Agenda Córdoba como hoja de ruta común para el desarrollo de la ciudad y marco para la evaluación y seguimiento de los resultados alcanzados.

Partiendo de estas propuestas de intervención se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos Estratégicos Eje 1:

- 1.1 Propiciar la innovación y la transferencia de conocimiento como factor de crecimiento empresarial.
- 1.2 Promover la transformación del tejido empresarial hacia los nuevos modelos de la economía social, sostenible y digital.
- 1.3 Posicionamiento de la identidad de Córdoba como territorio empresarial y centro de referencia logístico.
- 1.4 Impulsar el desarrollo del capital humano.

Objetivo Estratégico 1.1 Propiciar la innovación y la transferencia de conocimiento como factor de crecimiento empresarial

Este objetivo constituye un desafío como ciudad en la medida en que persigue el desarrollo de una estrategia para situar a Córdoba a la cabeza de la innovación y el desarrollo tecnológico. La innovación debe ser uno de los rasgos que diferencie a Córdoba y para ello es necesario desarrollar una actitud y forma de trabajar que impregne a toda la ciudad.

La ciudad de Córdoba parte de buenas experiencias en innovación empresarial. La **futura base Logística del Ejército de Tierra**, que comenzará a construirse el próximo año en Córdoba, es el proyecto llamado a liderar la transformación económica de la ciudad. Su ejecución supondrá un importante impulso económico y social tanto en fase de construcción como en su fase operativa en la medida en que contribuirá a la creación de nuevos puestos de trabajo y atraerá a empresas auxiliares en materia logística. Si bien, el carácter tractor de este proyecto destaca sobre todo por su apuesta por una industria inteligente e innovadora que hará de Córdoba un **centro referente en tecnología, transferencia e investigación** gracias a la cooperación entre instituciones, universidades y el sector empresarial.

En este marco, se ha de avanzar hacia una estrategia común con mayor colaboración entre instituciones que dé cobertura a la participación en más y ambiciosos proyectos en el ámbito de

la innovación y la transformación tecnológica de la mano de los sectores y agentes punteros de la ciudad.

Acciones propuestas:

- Constituir un **laboratorio de ciudad innovadora** (Smartcity Lab) como sistema de apoyo a la transferencia de tecnología y conocimiento: conformar un sistema de innovación basado en el trabajo en red de entidades públicas y privadas (centros de investigación, universidades, empresas, entidades financieras, administración pública y entidades financieras) y la conformación de una red de recursos para la innovación empresarial.
- Programa de **apoyo para la creación de start up. y spin off** mediante la creación de espacios para la incubación y líneas de subvención.
- Puesta en marcha de un programa de **compra pública innovadora** (en línea con el laboratorio de ciudad innovadora).
- Promover y apoyar la participación de instituciones públicas y privadas en **redes de innovación y proyectos europeos** en el contexto del Programa Europeo Horizonte 2020 (red Digital Innovation Hubs).
- **Capacitación empresarial:** innovación en sistemas, herramientas y canales de comercialización para la transición a la industria 4.0.

Otras posibles acciones:

- Obtención de la distinción de **Ciudad de la Ciencia y la Innovación** para la inclusión de Córdoba en la Red Nacional de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Innpulso).
- Creación de la figura del “**agente de innovación**” para la implementación de políticas de innovación desde el Ayuntamiento.
- Incentivar la **inversión privada en I+D+I:** sensibilización a empresas para reinvertir beneficios en I+D+I.

Objetivo Estratégico 1.2 Promover la transformación del tejido empresarial hacia los nuevos modelos de la economía social, sostenible y digital.

El crecimiento económico de la ciudad debe desarrollarse bajo el prisma de lo social, a la vez que innovando en nuevas tecnologías e incorporando una mayor presencia de la economía circular, una de las grandes prioridades de las políticas europeas que conlleva la apuesta por la eficiencia en el uso de los recursos.

La ciudad de Córdoba es **referente en sectores tradicionales** como el agroalimentario y los de carácter artesano como la joyería. La transformación económica de Córdoba hacia un modelo más sostenible, inteligente e innovador tiene el reto de conjugar “lo antiguo y lo nuevo”, mediante el fomento de modelos de producción y comercialización basados en las nuevas tecnologías, que respondan a los nuevos parámetros de la economía circular y de la economía social con la finalidad de aumentar la competitividad y generar oportunidades con equidad territorial.

Acciones propuestas:

- Programa de apoyo a la empresa local para la gestión del cambio: **transformación digital**.
- Desarrollo de un programa de incentivos para fomentar la **empresa sostenible** (a partir de mejoras medioambientales implantadas).
- Organización de un sistema de gestión y valorización de residuos entre empresas basado en los principios de la **economía circular** (sistemas de gestión de la economía circular en áreas industriales).
- Impulsar campañas de concienciación e información dirigidas a consumidores vinculadas al **consumo responsable**.
- Continuidad del Plan Reactiva Córdoba.

Objetivo Estratégico 1.3 Posicionamiento de la identidad de Córdoba como territorio empresarial y centro de referencia logístico.

Córdoba debe aprovechar el hecho de contar con un tejido empresarial de calidad y situado a la vanguardia en sectores como el agroalimentario, la joyería o la investigación sanitaria, junto con la oportunidad que supone la próxima implantación de la Base Logística del Ejército de Tierra, para, apoyada en una red de infraestructuras y servicios moderna y potente, posicionarse como ciudad atractora de nuevas empresas y centro de referencia logístico del sur de España y de Europa.

Acciones propuestas:

- Definición y desarrollo de una estrategia de **posicionamiento de la imagen de Córdoba** como ciudad de innovación empresarial. Sectores a la vanguardia como elementos de referencia:
 - Industria del cobre.
 - Vinculación industrial-base logística.
 - Sector agroalimentario.
 - Investigación sanitaria.
- Programa de inversiones para la mejora y modernización de las **áreas industriales y espacios productivos** de la ciudad de Córdoba.
- Ejecución de las **infraestructuras** necesarias de transporte como la ejecución del Ramal Central, así como otras necesarias en materia de telecomunicaciones y suministros para el desarrollo competitivo y de calidad de la ciudad de Córdoba.
- Revisión del marco normativo local para favorecer una **gestión** pública más ágil y facilitar los trámites vinculados a la actividad empresarial (trámites y procedimientos menos largos y complejos, pero con mayor control).
- Desarrollo de la **administración electrónica** y de los sistemas de transparencia y datos abiertos para favorecer la accesibilidad a la información.

Objetivo Estratégico 1.4 Impulsar el desarrollo del capital humano.

La innovación y la transformación sostenible de la economía debe estar en última instancia al servicio de las personas y sus necesidades. Se considera estratégico por tanto apoyar a las personas emprendedoras y abordar la problemática de la población que puede quedarse rezagada en un mercado laboral dinámico y cambiante para avanzar en manera eficiente en la meta de estar a la cabeza como ciudad de vanguardia.

Por otra parte, la conformación de Córdoba como territorio empresarial y centro referente en la logística, la tecnología y la investigación, supondrá la atracción y retención de talento, de forma que la ciudad crezca en personas con alta cualificación.

Acciones propuestas:

- Desarrollo de un **sistema integral de apoyo al emprendimiento** que contemple servicios, infraestructuras y ayudas económicas (que favorezca la atracción de talento, así como superar el bache de los tres años).
- **Programa de atracción y retención de talento** en colaboración con universidades, centros de investigación y sectores estratégicos para apoyar la movilidad de alumnado, profesorado, investigadores y profesionales.
- Creación de un grupo de trabajo interdisciplinar que aborde los retos a medio y largo plazo del mercado de trabajo y contribuya a diseñar políticas activas de **formación** que disminuyan la distancia entre oferta y demanda en el mercado laboral
- Impulso de **Programas de Empleo** anuales dirigidos a integrar en el mercado laboral a personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos.
- Desarrollo de incentivos orientados a garantizar un **empleo de calidad** (igualdad de oportunidades, teletrabajo, conciliación, formación, etc.): introducción de cláusulas sociales en convocatorias de subvenciones y procesos de contratación pública.

Eje 2. Ciudad del conocimiento, la cultura y el arte

El principal aspecto que define a Córdoba, además de que en ella conviven cuatro culturas (romana, cristiana, islámica y judía), es su cuantioso patrimonio, corroborado por las diferentes declaraciones otorgadas por la UNESCO (cuatro inscripciones en la Lista de Patrimonio Mundial) y las numerosas catalogaciones de bienes tanto materiales e inmateriales con las que cuenta la ciudad. Y ello supone, tanto a nivel de administración local como de ciudad, una gran responsabilidad, pues los recursos necesarios para afrontar el mantenimiento y puesta en valor de los bienes patrimoniales son muy elevados.

El importante patrimonio de Córdoba debe de servir de impulso cultural, aprovechando el carácter inspirador y de excepcionalidad que otorga. Tal y como se plantea en la estrategia turística de la ciudad, se ha de avanzar en la línea de “fortalecer la imagen de Córdoba como la ciudad con más patrimonios de la humanidad de España y una de las que más cuenta con este título en el mundo. Una ciudad de tamaño medio, alejada de las aglomeraciones de las grandes ciudades, saludable, sostenible, cultural, accesible y, en definitiva, viva”.

Durante el proceso participativo realizado en el marco de elaboración de la Agenda Córdoba se ha apuntado la “falta de unidad y continuidad” en el desarrollo de proyectos dirigidos a la conservación y puesta en valor de los activos patrimoniales y culturales de la ciudad de Córdoba. Una ausencia de coordinación, trabajo en red y definición de un proyecto común que conlleva la aparición de problemas de la siguiente índole:

- Necesidad de realizar medidas de conservación y rehabilitación de bienes de interés cultural.
- Pérdida de oportunidades derivadas de no poner en valor ciertos activos patrimoniales.
- Gentrificación en el casco histórico y problemas de compatibilidad entre los usos turísticos y residenciales.
- Derivación hacia un modelo turístico de peor calidad.

Ante esta situación se han apuntado como prioritarias las siguientes líneas de trabajo:

1. Ordenar y coordinar la oferta patrimonial y cultural de la ciudad: Modernizar el discurso turístico de la ciudad ("seguimos con el discurso de los años 60").
2. Alcanzar un gran pacto o consenso social en torno al modelo de ciudad que garantice la conservación y puesta en valor de sus activos y evite el desarrollo de planes cortoplacistas o de corto recorrido.
3. Apoyar la investigación como herramienta para la puesta en valor y conservación del patrimonio de Córdoba en colaboración con las Universidades.
4. Planificar y desarrollar medidas fiscales que garanticen una mayor dotación de recursos económicos a la conservación y puesta en valor del patrimonio. Explorar opciones que garanticen la sostenibilidad de las políticas de conservación y promoción necesarias.
5. Revisar y actualizar los instrumentos de planificación y conservación existentes en entornos naturales e históricos (ejemplo: Casco Histórico y Sotos de la Albolafia).
6. Planificar nuevos recursos que contribuyan a poner en el centro de la actividad turística de la ciudad su activos patrimoniales y culturales (centros de interpretación, espacios expositivos, apoyo a la creación artística y la industria cultural, etc.).
7. Diversificar y promocionar nuevos activos para superar la estacionalidad de la actividad turística y aumentar el índice de pernотaciones: turismo de congresos, turismo de espectáculos, etc.
8. Implantar medidas para avanzar hacia un modelo turístico de calidad: destino turístico inteligente e inclusivo.
9. Transformación o revalorización del entorno del río como activo de ciudad.
10. Potenciar la imagen y la calidad ambiental de la ciudad: espacios verdes, accesibilidad, movilidad peatonal, etc.

Partiendo de estas propuestas de intervención se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos estratégicos Eje 2:

- 2.1 Ordenar y coordinar la oferta patrimonial y cultural de la ciudad.
- 2.2 Garantizar la conservación del patrimonio de Córdoba.
- 2.3 Diversificar y poner en valor los activos culturales y patrimoniales.

Objetivo Estratégico 2.1 Ordenar y coordinar la oferta patrimonial y cultural de la ciudad.

Córdoba debe ordenar y coordinar su oferta patrimonial y cultural, consolidando su modelo de ciudad cultural, el cual debe apostar por la conservación y puesta en valor de sus activos y la dotación de una planificación local adaptada a los nuevos tiempos, los cuales demandan una renovación cultural que ilusione a la ciudadanía y atraiga a los turistas.

Para ello es prioritario optimizar los recursos y establecer una coordinación conjunta entre las administraciones competentes.

Acciones propuestas:

- Liderar un gran pacto en torno al modelo de ciudad cultural que garantice la conservación y puesta en valor de sus activos:

- Plan Director del Patrimonio y la Cultura en Córdoba.
- Implementar un modelo de gestión e implementación compartido y mixto.
- Creación del Observatorio de la Cultura.
- Definición de un nuevo objetivo o **hito temporal clave para la promoción** de la ciudad (ejemplo: Expo Málaga 2027, retoma candidatura capital cultural...)
- Ampliar y desarrollar nuevos programas de **sensibilización ciudadana** en el ámbito de “Conoce tu Ciudad”.
- Avanzar en la gestión inteligente del destino, apostando por el **conocimiento de los datos de turismo para la toma de decisiones** con la creación del Observatorio de Turismo, como espacio que lidere y avance en la digitalización y el conocimiento, con información abierta en torno a la actividad turística de forma coordinada con otras administraciones e instituciones públicas y privadas.
- Desarrollar una **Agenda Única**, cultural y turística, diversificada e inclusiva que esté disponible durante todas las temporadas del año, y en la cual se encuentre sistematizada y actualizada toda la información de la ciudad, planteada con una doble utilidad: la ciudadanía cordobesa y el turismo

Otras posibles acciones:

- Analizar la posible **adscripción a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO**¹ y, en caso positivo, solicitar la candidatura.
- Promover y coordinar **proyectos, jornadas, seminarios y debates sobre turismo**, con la finalidad de dar relevancia al turismo y acercarlo a la ciudadanía, las entidades y los agentes económicos.
- Crear **estructuras participativas estables en torno al sector cultural**, como la Mesa de la Cultura, con la finalidad de apoyar e incrementar la participación ciudadana en aspectos culturales.

Objetivo Estratégico 2.2 Garantizar la conservación del patrimonio de Córdoba

Córdoba debe seguir avanzando en la rehabilitación y conservación de su patrimonio histórico y cultural, a través de la herramienta de la investigación y del desarrollo de medidas fiscales que garanticen una mayor dotación de recursos económicos.

Los instrumentos de planificación, al igual que las políticas de conservación y promoción, deben revisarse y adaptarse a los nuevos tiempos, otorgando un especial papel al componente de la sostenibilidad.

Acciones propuestas:

- Ejecución del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba (PEPCH).
- Elaboración e implementación del **Plan de Gestión del Casco Histórico**.
- Revisar y actualizar los **instrumentos de planificación y conservación** de entornos naturales e histórico ya existentes (Ej. Sotos de la Albolafia).

¹ La Red de Ciudades Creativas de la UNESCO reconoce la creatividad de sus miembros en siete ámbitos: artesanía y artes populares, artes digitales, diseño, cine, gastronomía, literatura y música. El compromiso de dicha Red consiste en desarrollar e intercambiar prácticas innovadoras para promover las industrias creativas, reforzar la participación en la vida cultural e integrar la cultura en las políticas de desarrollo urbano sostenible.

- Planificar y desarrollar medidas fiscales que garanticen una mayor dotación de **recursos económicos a la conservación y puesta en valor del patrimonio** para garantizar la sostenibilidad de las políticas de conservación y promoción necesarias:
 - Mecanismos de financiación (impuestos, tasas, precios públicos) para compensar la balanza entre los costes y los beneficios de las actividades turísticas.
 - Desarrollo de programas de colaboración público-privadas como instrumento para la financiación de obras de conservación del patrimonio (Ej. Apadrina un monumento).
- Impulsar la **convivencia turista-residente** en el casco histórico:
 - Revisar, adaptar y dotar de recursos para su cumplimiento las normativas de ruido e imagen en el casco histórico.
 - Incorporar en las figuras de planeamiento territorial y general la regulación urbanística de las actividades de alojamiento turístico, contemplando la posibilidad de redactar un Plan Especial urbanístico de alojamientos turísticos, que regule su implantación y dote de coherencia a los diferentes instrumentos normativos.
 - Elaborar mecanismos de compensación para los habitantes del casco histórico con la doble finalidad de facilitar la vida en el barrio y conseguir atraer a nuevos residentes.
- Inversiones para la **recuperación, rehabilitación y reforma del patrimonio** histórico y cultural de la ciudad de Córdoba (Alcázar de los Reyes Cristianos, Museo Julio Romero de Torres, Baños Califales, Museo Taurino, etc.)
- Apoyar económicamente **líneas de investigación** para la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural de Córdoba.

Otras posibles acciones:

- Redacción e implementación del **Plan de Turismo Sostenible de Córdoba**.
- Desarrollar la **investigación sobre el turismo responsable y educativo**, enmarcada en la red temática “Ciudades educadoras y turismo responsable”, a partir del análisis y la conceptualización de los espacios de convivencia turística.
- Diseñar un **Plan de Movilidad Turística**, con medidas que sean coherentes con la política de movilidad urbana y reduzcan los impactos de la movilidad de los visitantes.
- Impulsar la **participación ciudadana en la estrategia turística de la ciudad** con la creación del Consejo Sectorial de Turismo, espacio estable de participación para deliberar y codiseñar las políticas turísticas.

Objetivo Estratégico 2.3 Diversificar y poner en valor los activos culturales y patrimoniales.

Córdoba debe apostar por nuevos recursos que contribuyan a poner en el centro de la actividad turística los activos patrimoniales y culturales existentes, y que consigan una mayor diversificación y promoción de la oferta con la finalidad de superar la estacionalidad de la actividad turística, y especialmente incrementar el nivel de pernoctaciones.

Para ello se plantea desarrollar y potenciar los nichos de turismo existentes (patrimonial, gastronómico, congresos y ecuestre) y el incorporado recientemente “Córdoba destino natural”, el cual aprovecha la marcada impronta natural que tiene la ciudad. Y este desarrollo debe

realizarse de forma interconectada, con mecanismos de cooperación interdepartamental e intersectorial para conseguir resultados adecuados a la demanda del mercado.

Acciones propuestas:

- Potenciar el **Centro de Recepción de Visitantes**.
- Diseño y creación de una **red de centros de interpretación**, repartidos por toda la ciudad, con la finalidad de descongestionar el turismo del casco histórico (incluyendo la puesta en valor del eje patrimonial más allá del río).
- Transformación y **revalorización del entorno del río** como activo de ciudad (puesta en valor de los Sotos de la Albolafia).
- Incorporación de Córdoba a la red de Destinos Turísticos Inteligentes.
- Seguir elaborando e implementando los **Planes anuales de Acción Turismo Córdoba**, donde se recogen actuaciones como: nuevas experiencias con tecnología de realidad virtual, realidad aumentada y visitas virtuales, promoción de marcas como “Córdoba Capital Mundial del Caballo Español”, “Córdoba Patrimonio Gastronómico”, “Córdoba destino de calidad”, etc.
- Apoyar nuevas iniciativas para la consolidación de **Córdoba como destino de Congresos y Eventos**.
- Crear el **Centro de Colecciones Municipales**, con la finalidad de que acoja y concentre todas las colecciones no expuestas.
- Diseño y desarrollo de programas para la **activación del patrimonio en clave contemporánea** (ejemplos ya realizados: arte contemporáneo en los patios) con la finalidad de conseguir atraer a visitantes de otro perfil. Se debe aprovechar el camino abierto con el acuerdo de colaboración firmado con la Fundación Thyssen-Bornemisza y el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía C3A para la realización de acciones que sirvan de vía de comunicación entre la ciudad histórica y el arte contemporáneo.
- Mantener y avanzar en el **apoyo al tejido y la industria cultural** en la doble vía actual de subvenciones (empresas y autónomos, por una parte, y asociaciones y colectivos, por otra).
- Apoyar la **formación y especialización de jóvenes profesionales** del sector de la cultura y el arte con programas de ayudas y becas.
- Promover **espacios/programas para la creación y la producción de nuevas experiencias culturales** (Plan de equipamientos y calidad de los servicios culturales de la ciudad, voluntariado cultura, ...).
- Mantener y avanzar en el **apoyo al sector turístico** mediante la concesión de subvenciones y la realización de convenios con entidades locales y nacionales (Universidad de Córdoba, AECCA...) para la realización de programas y eventos con repercusión en la actividad turística de la ciudad.
- Desarrollar medidas para potenciar **la cultura y el turismo accesible e inclusivo** dentro del Programa Córdoba Inclusiva, las cuales, además de mejorar la imagen de la ciudad, facilitarán que cualquier persona, independientemente de su edad y condición, pueda disfrutar y participar de la experiencia de visita.

Otras posibles acciones:

- Apoyar la creación de una **nueva Escuela de Hostelería** en la ciudad de Córdoba (impulsada por Hostecor, a la que se han sumado la Fundación Albor y el Instituto Halal) con la cesión del espacio solicitado en los bajos del estadio de El Arcángel.

- Dar **continuidad al SICTED** (Sistema de buenas prácticas de calidad turística en destino).
- Renovar y adaptar la red de oficinas de información turística, creando una **oficina turística virtual de información**.
- Promover acciones encaminadas a **promocionar el comercio y la gastronomía locales**, aprovechando la afluencia de visitantes, a través de la creación de rutas y propuestas de visitas con los establecimientos comerciales organizados en tipologías, y la promoción del atractivo de la restauración y la gastronomía, ámbito de gran interés para los visitantes.
- Apostar por **festivales anuales de carácter internacional**, que posicionen a la ciudad en los rankings culturales europeos.

Eje 3. Equilibrio social e igualdad de oportunidades

La ciudad debe trabajar para minimizar la pobreza y la exclusión social desde la prevención y la mejora de herramientas, con la finalidad de que la población cordobesa, y en especial los colectivos más vulnerables, tengan la posibilidad de progresar social y económicamente. Es fundamental evitar la cronificación de las situaciones de pobreza y la dependencia del sistema público de ayudas sociales, y para ello es necesario conseguir aumentar el nivel de renta y la tasa de empleo de las personas en riesgo de exclusión social, especialmente en las zonas más vulnerables (barrios de Las Palmeras, Sector Sur, Las Moreras, El Higuierón y Guadalquivir).

Durante las sesiones de trabajo mantenidas con agentes sociales de la ciudad de Córdoba se han identificado como principales líneas de trabajo las siguientes:

1. Mejorar la coordinación entre los diferentes departamentos o áreas del ayuntamiento y administraciones públicas prestadoras de servicios para multiplicar la capacidad de respuesta y resultados.
2. Reforzar la gobernanza en la ciudad de Córdoba mediante espacios y canales para la participación de entidades y de la ciudadanía en su conjunto (“conectar con el tejido social y la ciudadanía”). De forma particular, se señala el interés por fomentar la participación en la población más joven mediante herramientas adaptadas a sus necesidades e intereses y en colaboración con las entidades educativas.
3. Establecer líneas de trabajo más continuistas y sostenibles con las entidades del tercer sector que permitan dar respuesta a necesidades sociales de manera más ágil y efectiva.
4. Fomentar el trabajo conjunto con la comunidad educativa, y en especial con las universidades para favorecer el desarrollo de proyectos de “innovación social”: Mejorar cualitativamente el “bienestar social” de la ciudad estableciendo cauces de trabajo que posibiliten la puesta en marcha de nuevos proyectos basados en los trabajos de investigación social desarrollados por las universidades cordobesas (ejemplo: “proyecto de salud y bienestar inclusivo en la ciudad”).
5. Mejorar la oferta de vivienda pública en la ciudad, y adoptar nuevos conceptos en su desarrollo como son: la construcción sostenible, sistemas de tenencia o alquiler alternativos, oferta de vivienda social para jóvenes, recuperación de viviendas en zonas a revitalizar como el casco histórico, etc. Trabajo en línea con el nuevo Plan Estatal de Vivienda y las nuevas ayudas públicas destinadas a la construcción de vivienda social.
6. Desarrollar proyectos que fomenten la integración de los barrios más periféricos de la ciudad de Córdoba.
7. Poner en marcha iniciativas socioeducativas para mejorar la convivencia en la ciudad para hacer frente al fenómeno de los “discursos del odio”.

Partiendo de estas propuestas de intervención se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos estratégicos Eje 3:

- 3.1 Potenciar el sistema de servicios sociales y articular el trabajo en red con entidades.
- 3.2 Reducir los problemas de exclusión social, vulnerabilidad y convivencia.
- 3.3 Garantizar el derecho a la vivienda y promover nuevos modelos de ocupación

Objetivo Estratégico 3.1 Potenciar el sistema de servicios sociales y articular el trabajo en red con entidades

Córdoba debe aprovechar y mejorar las importantes redes de colaboración social ya existentes en la ciudad, así como impulsar el desarrollo de otras nuevas, avanzando en aspectos de coordinación y colaboración entre ellas. Los servicios sociales de base son una poderosa herramienta como puerta de acceso al sistema, que permiten hacer efectivos los derechos sociales y desarrollar estrategias centradas en las personas, siendo positivo que trabajen en red con los otros sistemas sociales, con una filosofía y objetivos compartidos: el desarrollo social de Córdoba.

Es fundamental realizar un trabajo conjunto con las redes y entidades sociales existentes, cuya actividad debe ser apoyada desde el propio Ayuntamiento, así como conseguir el fortalecimiento de la coordinación entre todas las asociaciones, plataformas y colectivos.

Córdoba debe aprovechar el nuevo plan de ciudad para crear compromisos y alianzas fuertes con el tercer sector y las universidades con la finalidad de construir y abordar de forma conjunta los retos sociales, avanzando asimismo en aspectos de innovación.

Acciones propuestas:

- Creación de un **sistema estable de ayudas económicas dirigido a entidades del tercer sector** que contribuya a una mejor programación y ejecución de proyectos por parte de estas entidades.
- Desarrollo de un **sistema de coordinación entre programas sociales** para evitar la duplicidad de acciones (registro similar al que se emplea en el sistema de garantía juvenil).
- Fomento de la innovación social como camino hacia la **innovación de desafíos sociales**: Colaboración con universidades y entidades sociales en proyectos e iniciativas de transferencia e investigación con impacto social (apoyo a iniciativas existentes como por ejemplo “Córdoba Social Lab” o “UCO Social-Innova”, nuevas convocatorias de ayudas para el diseño y ejecución de proyectos piloto de innovación, etc.).
- Diseño y aplicación de una **metodología de trabajo fundamentada en los principios de la participación y evaluación de resultados** (impacto social) para mejorar el funcionamiento de los órganos de participación social existentes en la ciudad (Córdoba Solidaria, Córdoba incluido en la APN, Red Co-Habita, Mesa del Empleo, Mesa de Trata, Mesa de la Inmigración, Mesa de la Salud mental, Mesas de Barrio, etc.).

- Diseño de un **programa anual de eventos y actividades** para fomentar el encuentro entre entidades que trabajan en el ámbito social y favorecer la transferencia de conocimientos (jornadas, feria de la economía social, etc.).
- Ampliación y refuerzo de los **programas de voluntario social**.
- Desarrollo y continuidad del Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2018-2022.
- Programa de **formación y aumento de capacidades en intervención social** dirigido a personal técnico del ayuntamiento y entidades sociales.
- Elaboración de una propuesta para la **inclusión transversal de cláusulas sociales en los pliegos de contratación pública**.

Objetivo Estratégico 3.2 Reducir los problemas de exclusión social, vulnerabilidad y convivencia

Córdoba debe conformarse como ciudad igualitaria, equitativa e inclusiva, que hace frente a las causas de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social y tiene en cuenta los factores que marcan la mayor diferencia: renta y formación, atendiendo también a las variables de género, edad, etnia y migración, con la finalidad de crear una sociedad plural que integre a la población inmigrante y a los diversos colectivos y renuncie al conflicto y la intolerancia.

Es necesario potenciar los sistemas de servicios sociales orientados hacia la prevención, la promoción y a la calidad de vida de la ciudadanía, superando los enfoques de beneficencia.

Córdoba debe velar por el crecimiento de la identidad de sus barrios, de manera que se produzca una mejora en la inclusión social, centrada en los barrios marginales.

Por otro lado, la salud es un aspecto esencial en la calidad de vida y el bienestar de las personas, entendida en un sentido amplio que integra lo físico, psicológico y emocional, pero también lo social y comunitario, y entre los diversos aspectos a considerar destaca la necesidad de promover y propiciar estilos de vida saludables mediante la incentivación y los recursos necesarios para la actividad física o una alimentación sana.

Acciones propuestas:

- Continuidad de los **planes integrales de intervención para la regeneración económica y social de barrios desfavorecidos** desarrollados en colaboración con la Junta de Andalucía (ERACIs).
- Inclusión de **la salud como elemento transversal en las políticas de regeneración urbana** (en todos sus ámbitos: social, económico y ambiental) e instrumentos de intervención comunitaria mediante la inclusión de criterios relativos a “territorios saludables”.
- Incremento de los recursos destinados a **políticas activas de inclusión social y laboral**:
 - Integración laboral de población en riesgo o situación de exclusión social.
 - Prevención del absentismo escolar.
 - Lucha contra la pobreza infantil.
 - Atención a la dependencia.
- Implementación del II Plan Transversal de Género de la ciudad de Córdoba.
- Formación y sensibilización de la población para la **prevención de conflictos y frenar los discursos de odio**.

Objetivo Estratégico 3.3 Garantizar el derecho a la vivienda y promover nuevos modelos de ocupación

Córdoba debe velar por la existencia de una oferta de vivienda que garantice el acceso a la misma por parte de todos los sectores de la sociedad. Este aspecto debe de ser prioritario en el modelo de ciudad y contemplarse como un objetivo de cohesión social y equidad, centrándose en los colectivos más vulnerables, en las personas mayores y en los jóvenes, e incorporando soluciones a los problemas de chabolismo, infravivienda y “sin hogarismo”, así como a los desahucios.

Las actuaciones deben centrarse en el impulso del alquiler, tanto en vivienda libre como social, y la puesta en uso de viviendas vacías. Otro aspecto importante es la rehabilitación del parque de viviendas, de forma que se aseguren condiciones de habitabilidad y confort de los sus ocupantes con criterios de: accesibilidad para las personas mayores y personas con discapacidad o movilidad reducida; eficiencia energética y sostenibilidad para ahorro de energía y uso de energías limpias, abordando el problema de la pobreza energética con medidas sociales vinculadas a asegurar los suministros básicos; prevención de la problemática de la gentrificación y de las viviendas de uso turístico; y el fomento del uso de materiales sostenibles.

Acciones propuestas:

- Desarrollo de la Revisión del **Plan Municipal de Viviendas y Suelo de Córdoba** elaborado por Vimcorsa en coherencia con el Plan Estatal de Vivienda y el Plan Vive Andalucía.
- Diseño y desarrollo de un **programa integral para hacer efectivo el derecho a la vivienda** en línea con el Plan Vive, de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana de Andalucía 2020-2030:
 - Proceso de adquisición de inmuebles por la administración pública para su uso con fines sociales.
 - Diseño de programas de alquiler para facilitar el acceso a la vivienda de colectivos vulnerables (incluidos jóvenes, mayores, personas afectadas por procesos de desahucio, etc.).
- Programa específico de **rehabilitación de viviendas** centrado en la eficiencia energética y la mejora de la accesibilidad
- Mejora de los **protocolos de atención y derivación de la ciudadanía** en materia de vivienda pública y vivienda social.

Eje 4. Sostenibilidad y resiliencia

El crecimiento y desarrollo de la ciudad de Córdoba debe llevarse a cabo de manera sostenible y acorde a los objetivos de sostenibilidad que plantea el programa de Agenda Urbana, protegiendo el medio ambiente y la biodiversidad, haciendo una gestión sostenible de los recursos, y avanzando en los compromisos de lucha contra el clima climático (hacia un municipio resiliente con un objetivo de “cero emisiones”).

En este sentido, diseñar políticas de revitalización integrada de la ciudad, así como desarrollar una estrategia de movilidad que contribuya a generar una economía de proximidad, optimizar los recursos y reducir el consumo de energía, aprovechando el tamaño medio de la ciudad y su habitabilidad urbana.

De formas más concreta, durante los grupos de trabajo se han identificado como prioritarias las siguientes líneas de trabajo:

1. Apostar por la calidad ambiental y la revitalización integrada del conjunto urbano que conforman las diferentes zonas residenciales y áreas industriales de la ciudad a través de proyectos que mejoren las infraestructuras de conexión (anillo verde, accesos al parque logístico y joyero, centro de convenciones, etc.), la renaturalización y el confort climático en los espacios urbanos.
2. Dar vida y remodelar el eje que supone el río Guadalquivir, contemplando la rehabilitación de los molinos y la reactivación de infraestructuras en desuso.
3. Continuar impulsado políticas de movilidad urbana sostenible de acuerdo con las nuevas tendencias y directrices europeas: renovación del parque de vehículos, red de puntos de recarga para vehículos eléctricos, mejoras en la accesibilidad y seguridad de los peatones, servicios de transporte público, planes de movilidad sostenible al trabajo, etc. Se señala también la necesidad de mejorar y actualizar los planes y herramientas para el fomento de la movilidad sostenible tales como el PMUS o la posibilidad de contar con una ordenanza de movilidad, y apostar por proyectos innovadores y piloto en colaboración con la iniciativa privada.
4. Integrar el concepto de “salud” en los instrumentos de planificación urbana y territorial (línea de intervención también propuesta en el Grupo de Inclusión Social).
5. Incorporar los objetivos y líneas de actuación del Plan de Adaptación al Cambio Climático a la Agenda Córdoba, así como avanzar y desarrollar otras herramientas de planificación sectorial como el Plan de la Sierra de Córdoba, el Plan del Río Guadalquivir, el Plan de Ruido (tan sólo existen los mapas), el Plan de Podas.
6. En líneas generales hacer frente al reto del cambio climático apostando por proyectos novedosos y por un ecosistema de trabajo innovador que incorpore las nuevas herramientas digitales y favorezca el desarrollo de proyectos piloto en torno al aprovechamiento de la energía, la gestión del ciclo del agua, la gestión de los residuos, el confort climático en espacios urbanos, el confort climático en la edificación, etc. Desarrollo de un proyecto tipo “Living Lab” en la ciudad de Córdoba.
7. Apostar por la concienciación y sensibilización social (ciudadanía y empresas) como herramienta para el cambio de hábitos y pautas de consumo en ámbitos como la alimentación sostenible, el consumo de materias primas o la producción de residuos (nuevos proyectos en el marco de la economía circular).
8. Revitalizar los instrumentos de participación y gobernanza en torno a los temas medioambientales de la ciudad, tales como el Consejo Sectorial de Medio Ambiente.
9. Mejorar las capacidades de intervención y gestión medioambiental del Ayuntamiento de Córdoba mediante la dotación de nuevos recursos de carácter técnico y humano.

Partiendo de estas propuestas de intervención se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos estratégicos Eje 4:

- 4.1 Renaturalizar Córdoba mediante nuevos proyectos de revitalización urbana integrada.
- 4.2 Innovar en la gestión de recursos para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.
- 4.3 Avanzar hacia un modelo de movilidad urbana sostenible.
- 4.4 Mejorar la capacidad de intervención en materia de gestión ambiental.

Objetivo Estratégico 4.1 Renaturalizar Córdoba mediante nuevos proyectos de revitalización urbana

Córdoba debe apostar por una revitalización urbana integrada, centrada en la rehabilitación y puesta en valor del eje del Guadalquivir, la dotación de zonas y corredores verdes, y la integración de las áreas industriales en el medio urbano.

El río Guadalquivir y su entorno deben ser puestos en valor, conformándose como un eje o área de naturaleza urbana, primordial para la vertebración de la ciudad y con gran potencial para la educación ambiental.

La ciudad aspira a ampliar sus espacios verdes y convertirse en una de las capitales con más metros cuadrados de zona verde por habitante del país a través del proyecto Anillo Verde de Córdoba, el cual unirá la ciudad de oeste a través de un gran corredor verde con la creación de cuatro nuevos grandes parques (El Patriarca, Parque del Flamenco, Parque del Canal y Parque de Levante), a los que se suman los proyectos de dos potentes corredores verdes (Vía Verde de la Sierra y Vía Verde a Cerro Muriano), sumando más espacio natural al alcance de la ciudadanía cordobesa.

Acciones propuestas:

- Ejecutar la **rehabilitación del entorno del río Guadalquivir** para la conformación de una gran área de naturaleza urbana (rehabilitación de los Molinos, integración de los Sotos de la Albolafia, eje que integre el Jardín Botánico, el Centro de Conservación Zoo Córdoba, la Ciudad de los Niños-Niñas, el Parque Cruz Conde y el IFAPA).
- Finalizar el **desarrollo del anillo verde Córdoba** y crear una **red de senderos y corredores verdes** que fomenten la conectividad y los desplazamientos sostenibles tanto en la ciudad de Córdoba como en el término municipal.
- Mejorar la accesibilidad e **integración sostenible de las áreas industriales** en el entramado urbano de Córdoba.

Objetivo Estratégico 4.2 Innovar en la gestión de recursos para mejorar la calidad ambiental de la ciudad

Córdoba cuenta con grandes potencialidades para mejorar su calidad ambiental gracias a la disponibilidad de recursos, como el sol, las tierras dedicadas a la agricultura, y los paisajes y espacios naturales donde preservar la biodiversidad.

El horizonte de descarbonización y “cero emisiones” debe estar presente en la formulación de medidas de innovación en materia de sostenibilidad, abordadas con una ciudadanía comprometida con el medioambiente. Se requiere de forma específica una reducción del consumo energético y la utilización de fuentes renovables y un mayor ahorro y uso eficiente de agua, así como la realización de avances en el reciclaje y la gestión de los residuos, el empleo de materiales sostenibles en la construcción y rehabilitación de edificios, o un consumo responsable y de proximidad.

Acciones propuestas:

- Programa de **rehabilitación integral de edificios públicos para la reducción del consumo de energía** (rehabilitación de vivienda privada propuesta en el eje 3).
- Apoyo al desarrollo de **proyectos piloto para la constitución de comunidades energéticas** (rehabilitación de vivienda privada propuesta en el eje 3)

- Desarrollo de una política integral para la **innovación en materia de sostenibilidad** en colaboración con universidades y entidades públicas y privadas dirigida a:
 - Implementar proyectos innovadores en el ámbito de la energía.
 - Control de la temperatura y confort climático en la trama urbana.
 - Gestión de residuos urbanos (en el ámbito de la reutilización y producción energética y en línea con los proyectos puestos en marcha por SADECO: “Reusemed”, que tiene como objetivo la promoción general de la cultura de la reutilización mediante la creación de circuitos de reutilización municipales para electrodomésticos, muebles, libros, ropa, comida, etc.; “Intherwaste” en el que participan ciudades patrimonio para el desarrollo de soluciones en materia de gestión de residuos para aquellas ciudades que presentan altos niveles de actividad turística; y “Cocoon”: consorcio para una estrategia europea coherente de gestión de vertederos).

Objetivo Estratégico 4.3 Avanzar hacia un modelo de movilidad urbana sostenible

Córdoba debe avanzar en el reto de garantizar una movilidad sostenible que contribuya a reducir los consumos energéticos, a mejorar la salud de la ciudad y evitar la dispersión.

La mejora en la calidad ambiental de la ciudad va unida inexorablemente a la consecución de una movilidad sostenible, segura y saludable, con una mayor utilización del transporte público y de los modos no motorizados y una reducción del uso del vehículo privado.

Además de un importante consumo energético, la movilidad actual genera importantes afecciones al medio ambiente y a la salud humana (partículas contaminantes, ruido,...), y frente a ello Córdoba debe actuar fortaleciendo el sistema de transporte público, empleando vehículos que utilicen energías limpias, y creando una red de carriles bici y ciclocalles adecuada y segura para la población.

Acciones propuestas:

- Revisión y actualización del **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** (Nuevo Plan de movilidad Urbana Sostenible)
- Actualización y regularización de la **normativa local en materia de vehículos de bajas emisiones**.
- Articular una **infraestructura de red para la recarga de vehículos** de bajas emisiones (eléctrico e hidrógeno).
- Abordar de manera integral soluciones alternativas y sostenibles para mejorar el **servicio de transporte público urbano**: estudios de demanda, identificación de zonas deficitarias, revisión del sistema tarifario, etc.
- Diseñar un **Plan de Movilidad Turística**, con medidas que sean coherentes con la política de movilidad urbana y reduzcan los impactos de la movilidad de los visitantes (medida contemplada en el eje 2)
- Intermodalidad de modos de transporte a nivel intermunicipal.

Objetivo Estratégico 4.4 Mejorar la capacidad de intervención en materia de gestión ambiental

El Ayuntamiento debe comprometerse decididamente con el cumplimiento de los objetivos ambientales de la Agenda Córdoba para lo que es necesario dotar de los recursos necesarios a los diferentes servicios técnicos responsables del diseño y ejecución de las medidas contempladas en el plan, así como de las herramientas necesarias para contribuir a que el conjunto de la ciudadanía de Córdoba se implique en la mejora de los estándares y parámetros de calidad ambiental de la ciudad.

Acciones propuestas:

- Revisión, actualización y desarrollo de **herramientas de planificación** ya existentes como: Plan de mejora de la calidad del aire, Plan Estratégico Municipal de Adaptación al Cambio Climático, II Plan de Ruido a partir del Mapa Estratégico de Ruido o el Plan Especial de la Sierra (dotación de recursos para su puesta en marcha).
- Utilización de las **herramientas de la información y la comunicación** para mejorar la capacidad de intervención y la transparencia en la política medioambiental local: desarrollo de apps para la gestión de recursos, colocación de paneles informativos, sensorización, etc.
- Reactivar la participación en torno al **Consejo Municipal de Medio Ambiente**.
- Incorporación de criterios de **contratación sostenible en los pliegos de contratación pública**.